



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-011-2019
"ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA"**

JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 (trece) horas del día viernes 08 (ocho) del mes de marzo de 2019 (dos mil diecinueve) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúne Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, en cumplimiento a lo ordenado en la Disposición Primera, del Acuerdo que contiene Disposiciones Administrativas en Materia de Compras, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha 15 de febrero de 2018, en compañía del titular del área requirente L.C.P. Hugo Efraín Quezada Morales, Jefe de Unidad de Planeación, Programación, Presupuestación y Finanzas de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, presentes para dar inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-011-2019 "ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA".

Se deja asentado en esta acta, que no se presentó ningún licitante interesado, pero si se recibieron dudas en tiempo y forma, de solo un licitante; EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V., a través de David García Aguirre, que a continuación, se transcribe y se da respuesta a la misma:

Nº	PUNTO DE LAS BASES O ANEXO DEL CUAL TIENE DUDA	PREGUNTA	RESPUESTA
2	ANEXO 1, Especificaciones. Primer párrafo.	Indican que requieren 2,000 vales en denominación de 200 pesos, solicitamos amablemente a la convocante que nos permita participar con nuestras denominaciones ya que por cuestiones de seguridad y de fácil manejo, no manejamos la de 200 pesos, el máximo es de 100. Favor de pronunciarse al respecto.	Las especificaciones que se solicitaron fueron para no utilizar tanto papel; sin embargo, No se tiene inconveniente que el importe de los vales sea en denominación de 100 (cien pesos). Siempre y cuando se cubra el monto total solicitado.



GOBIERNO
DE JALISCO

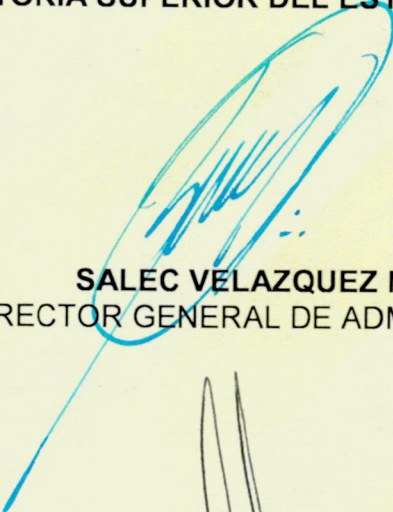


ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

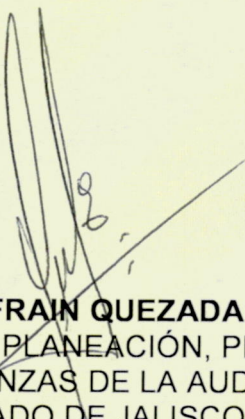
No habiendo más dudas por desahogar, se recuerda a los participantes que el contenido y los requerimientos técnicos establecidos en las bases de la licitación, en todos los documentos y anexos quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 13:15 (trece horas con quince minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



L.C.P. HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL
ESTADO DE JALISCO